



Juzgado Civil N° 2  
OBERA

SEC. 2

OFICIO

N° 1041 /2024 POSADAS, (Mes.) 11 De Septiembre De 2024

A LA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
Dra. Paula Echeverría

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por disposición de SS, en los autos caratulados: "EXPTE N° 258/2000 FLORES TORRES ELISIA Y RICARDO A. BUBANS S/ DIVORCIO VINCULAR" que tramita ante JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2, de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daiana Bárbara Báez, sito en Misiones y Bolivia, de la ciudad de Oberá, Misiones, a los fines DE LA DEBIDA TOMA DE RAZÓN DEL DIVORCIO DECRETADO DEL MATRIMONIO COMPUESTO POR LOS SEÑORES RICARDO ARCANGEL BUBANS D.N.I. 14.063.226 y LA SEÑORA ELISIA FLORES TORRES D.N.I. N° 12.329.3629, bajo Acta de Matrimonio TOMO I ACTA 24 AÑO 1.990, celebrado el día 18 de Mayo del año 1.990 ciudad de Campo Viera, Misiones; informando:

a) Tipo y N° de Juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2.

b) Secretaria: DOS – A cargo de la Dra. Daiana Bárbara Báez.

c) Ciudad de Asiento del Juzgado: Oberá - Provincia de Misiones.

d) Circunscripción Judicial: SEGUNDA.

e) Número / Año / Caratula del "EXPTE N° 258/2000 FLORES TORRES ELISIA Y RICARDO A. BUBANS S/ DIVORCIO VINCULAR POR PRESENTACION CONJUNTA"

f) Tipo de Juicio: DIVORCIO.

g) Acta de Matrimonio TOMO I ACTA 24 AÑO 1.990, celebrado el día 18 de Mayo del año 1.990 ciudad de Campo Viera, Misiones

h) PARTES: 1) Actora: ELISIA FLORES TORRES, D.N.I.: 12.329.3629 con domicilio real denunciado en Ricardo Machado 1486, de la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones. 2) Demandado: RICARDO ARCANGEL BUBANS, D.N.I. N° 14.063.226, con domicilio real denunciado calle Paraguay 1.050, de la localidad de Oberá, Pcia. de Misiones.

La resolución que ordena en sus partes pertinentes dice así: "En Oberá, Misiones, 18 de Septiembre de 2003. VISTOS:... RESULTA:..  
.CONSIDERANDO:..FALLO: 1. Hacer lugar al divorcio vincular de Ricardo Arcangel Bubans, D.N.I. N° 14.063.226. y Elisa Flores Torres, D.N.I. N° 12.329.629. 2. Decreto la disolución de la sociedad conyugal. 3. La división de bienes deberán tramitar por la vía que corresponda. 4. Librese oficio al Registro Provincial de las Personas de Misiones, transcribiendo la parte dispositiva del presente, haciéndose constar las exigencias del art. 67 del decreto N° 8.204/63. ley N°355/65. 5. (...) FDO.  
JUEZA DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández.

Saludo a Ud. Muy Atentamente

Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández  
Quality signed by BAEZ Barbara Daliano  
Date: 2024.09.17 11:36:50 AM  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

03

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los  
del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Cpto. Inscrip.

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el  
Nº 3436-24 S/N de fecha

..... 22/10/24 ..... Fº 43

en EXPTENº 258/2000 FLORES TORRES  
Elisis y RICARDO A. BUBANS S/  
divorcio vincular

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 13 Folio 113 Año 2024

Trámite .....

**VIVIANA G. B. CASTILLO**  
Jefe Cpto. Despacho  
PERSONAS



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	24	1990
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Campo Viera  
 República Argentina, a 18 de Mayo  
 de 1990 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Ricardo Arcángel BUBANS

BUBANS  
Ricardo  
Arcángel  
= con =  
FLORES  
TORRES  
Elisia

Edad 29 años, profesión Chofer estado Soltero  
 nacionalidad Argentina nacido en Campo Viera  
 domiciliado en Campo Viera DocIdent. 14.063.226  
 Hijo de Pedro Fernando Bubans  
 nacionalidad Argentina profesión agricultor  
 y de Elvira Silva  
 nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa  
 domiciliados en Oberá

Elisia FLORES TORRES

Edad 33 años, profesión Docente estado Soltera  
 nacionalidad Argentina nacida en Campo Viera  
 domiciliada en Campo Viera DocIdent. 19.399.629  
 Hija de Eduardo Flores Torres  
 nacionalidad Paraguay profesión Fallecido  
 y de \_\_\_\_\_  
 nacionalidad \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en \_\_\_\_\_

NOTA DE REF.  
 PASA AL FOLIO  
 N° 89-

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Jose Miguel GUERRERO DocIdent. 14.636.914 Edad 29 años  
 Estado Soltero Profesión Docente Domicilio Campo Viera  
Nelida Maria HOJSEF DocIdent. 14.589.916 Edad 27 años  
 Estado Casada Profesión Docente Domicilio Campo Viera

Leida el acta la firman con uligo los contrayentes y los testigos de que do y Fe. "Re via Lec. Jura de los Art. N° 198, 199 y 200 de la ley U. 23.524 del C.C. -

*Elvira Silva*  
*Elisia Flores Torres*  
*Ricardo Bubans*



- VIENE DEL FOLIO N° 24

ACTA N° 24

- PROTOCOLIZADO LIBRO: 13 - FOLIO: 113 - AÑO: 2024 -

Corresponde al Expte. N° 3436-1-24. Oficio N° 104/2024 de Fecha 11-09-2024

Venido del Juzgado Civil y Com. N° 2 - 2do Pto. Secretaría DOS

Con Asiento en OBRA..... Provincia MISIONES, País ARGENTINA.

Autos Caratulados: "EXpte. N° 258/2000 - FLORES TORRES ELISIA Y RICHARDO A. BUBANS S/DIVORCIO VINCULAR"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SRES:

BUBANS RICHARDO ARCANJEL DNI N° 14.063.226. Y

FLORES TORRES ELISIA DNI N° 12.329.629

Fecha de Fallo: 10 de SEPTIEMBRE DE 2024

Fdo. RA. MONICO ORGANIZ..... Juez Fdo. RA. DAIANA BARBARA BIEZ Secretario

Posadas 07 DE OCTUBRE DE 2024



ELISA ARRIAGA  
Inspectora Zona Norte  
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES  
REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 - “Año de la digitalización y simplificación administrativa,  
de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la  
ciudadanía digital y de la salud mental”

POSADAS, 14 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 258/2000 FLORES TORRES, ELISIA  
Y RICARDO A. BUBANS P/ DIVORCIO”**

**JUZGADO INTERVINIENTE**

**S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 14.10.2024 08:22:52